

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### AUMENTO DE CAPITAL

**3905** *BANALASLOP 5887, SICAV, S.A.*

Aumento de Capital con cargo a reservas.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad "BANALASLOP 5887, SICAV, S.A." (en adelante, la "Sociedad"), celebrada en fecha 28 de noviembre de 2019 en su domicilio social, acordó aumentar el capital social de la Sociedad, con cargo a reservas de libre disposición, mediante la elevación del valor nominal de sus acciones en cinco euros con ochenta y cinco céntimos (5,85 €) por acción, estableciéndose el valor nominal de la acción en quince euros con ochenta y cinco céntimos (15,85.-€).

El importe de la referida ampliación de capital se establece en la suma de un millón cuatrocientos siete mil quinientos ochenta euros con veinte céntimos (1.407.580,20 €). Como consecuencia, se modifican las cifras de (i) el capital social inicial de la Sociedad, fijándolo en la cantidad total de dos millones cuatrocientos mil siete euros (2.400.007,00 €), representado por ciento cincuenta y una mil cuatrocientas veinte (151.420) acciones (actualmente dicho capital es de 2.404.050,00 euros, representado por 240.405 acciones nominativas de diez euros (10,00 €) de valor nominal cada una de ellas) y (ii) el capital estatutario máximo fijándolo en veinticuatro millones setenta euros (24.000.070,00 €), representado por un millón quinientas catorce mil doscientas (1.514.200) acciones de quince euros con ochenta y cinco céntimos de euro (15,85 €) [actualmente es de 24.040.500 €, representado por 2.404.050 acciones nominativas de diez euros (10,00 €) de valor nominal cada una de ellas].

La diferencia (4.043,00 €) entre el actual capital inicial y el nuevo acordado quedará comprendido, como capital estatutario emitido y suscrito por los accionistas, entre los nuevos capitales iniciales y estatutario máximo.

Madrid, 24 de junio de 2020.- El Secretario no Consejero del Consejo de Administración de Banalasplop 5887, SICAV, S.A., Ignacio Frías Inchausti.

**ID: A200032463-1**